

Fecha: 14-06-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 120,0
VPE: \$ 119.549

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Investigan a parlamentarios por eventuales salidas al extranjero**



Investigan a parlamentarios por eventuales salidas al extranjero

La Cámara de Diputados acordó abrir una investigación interna sobre los diputados que han viajado fuera del país haciendo mal uso de licencias médicas. Luego de una negativa inicial de los asesores externos de los diputados a ser investigados por este motivo, finalmente el presidente de la Corporación, José Miguel Castro (RN), anunció que se revisará el caso tanto de los funcionarios como de los parlamentarios.

Lo anterior, tras un reportaje de Meganoticias que detectó que parlamentarios utilizan distintos mecanismos como permisos sin goce de sueldo, declaración de "impedimento grave" o uso de la semana en terreno para viajar al extranjero.

Según el medio citado, José Miguel Castro es uno de los parlamentarios que utilizó su semana distrital para salir de Chile. El 15 de diciembre de 2022 informó al entonces presidente de la Cámara, Vlado Mirosevic (PL), que viajaría a Estados Unidos desde esa día hasta el 7 de enero de 2023.

A Castro se suman el diputado Diego Ibáñez (FA), quien viajó a Alemania por motivos familiares entre el 20 de diciembre de 2023 y el 2 de enero de 2024, totalizando 14 días de ausencia. En la lista también están las diputadas Carmen Hertz (PC) y Ximena Ossandón (RN). Hertz viaja periódicamente a España para visitar a su hijo Germán Berger, agregado cultural en España.